República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina de Adquisiciones

APRUEBA TRATO DIRECTO DE TRANSPORTES QUE INDICA/

DECRETO EXENTO N° 2536

PARRAL, 15 MAY 2023

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior que aprueba el traspaso de la Administración de las Educación Pública Comunal a las Municipalidades.
2. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento, además de sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 de junio del 2021.
7. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento, además de sus modificaciones posteriores.
8. Autorización para Adquisición de Bienes y Servicios autorizada por el Director del Departamento de Educación de Parral, de fecha 02 de mayo de 2023, para la adquisición del servicio de Transporte Escolar para distintos sectores urbanos de Parral hacia establecimiento Escuela Luis Armando Gomez, además de los documentos anexos.
9. Decreto Exento N°2223 de fecha 02 de mayo de 2023 que declara desierta la Línea de transporte N°11 de la licitación pública ID 4159-6-LQ23.-
10. El artículo 52 de la Ley 19.880, que establece las bases del procedimiento administrativo, señala que *"Los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros*."
11. Decreto Exento 1028 de fecha 03 de marzo de 2023. Que aprueba contratación de servicios de Tranporte para el establecimiento Luis Armando Gomez.
12. Decreto Alcaldicio Nº 2607 de fecha 16 de diciembre del 2022, que aprueba el Presupuesto Daem del año 2023.

CONSIDERANDO:

1. El proceso de Licitación Pública ID 4159-6-LQ23, para la adquisición de diferentes servicios de transporte escolar de la comuna, entre las cuales se determinó la Línea N°11 para la movilización de 38 alumnos y alumnas de sectores urbanos de Parral, hacia el establecimiento Escuela Luis Armando Gomez, Programa de Integración Escolar (PIE), de la comuna de Parral, hasta el 30 de diciembre de 2023.
2. Que, habiéndose afinado el proceso licitatorio, se declaró desierta la línea N°11 en comento, lo cual fue sancionado mediante Decreto Exento N°2223 de fecha 02 de mayo de 2023.
3. Que en base a la situación incierta descrita en el punto anterior, la I. Municipalidad se ve en la necesidad de contratar, mediante trato directo, el servicio de transporte ya descrito, en forma definitiva durante el año 2023, por lo que se accederá a continuar con el servicio adquirido con anterioridad del mismo recorrido, según Decreto Exento N°1028 de marzo de 2023, fin de no entorpecer la entrega del transporte a la comunidad educativa de dicho establecimiento.
4. En razón de lo anterior, se cotizó el referido servicio con la Proveedora **DANIELA CECILIA ROJAS CAMPOS RUT: 17.091.142-3,** quien presentó una cotización por el valor mensual del servicio de $1.400.000, lo cual da un total de **$11.200.000** (**once millones doscientos mil pesos**) Exento de IVA, hasta el día 30 de diciembre de 2023, pagaderos en la forma determinada por el mismo proveedor en su cotización. El servicio se prestará única y exclusivamente mediante vehículo tipo Bus, marca Iveco, modelo Power, año 2011, Patente CXLG-56.-

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina de Adquisiciones

5. Que, el artículo 10 numeral 7º literal l) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, establece dicha modalidad cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de servicio, no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo, circunstancias en las que se encuadra la situación actual
6. Así las cosas, cumpliéndose los requisitos antes señalados, y siendo de indispensable para este organismo la adquisición del servicio cotizado, es dable acordar la contratación Directa del servicio de Transporte Escolar, de la forma requerida en la autorización para adquisición de bienes y servicios emitida por el DAEM Parral.
7. Que, para cumplimiento del inciso final del artículo 8º de ley de Nº 19.886 en relación con el artículo 51 de su Reglamento, solo es necesaria la realización de una sola cotización para efectuar esta compra.

DECRETO:

I. **AUTORICESE,** la adquisición, mediante Trato Directo del Servicio de Transporte Escolar para traslado de 38 alumnos del establecimiento Escuela Luis Armando Gomez, Programa de Integración Escolar (PIE), de distintos sectores urbanos de Parral, entre el día 02 de mayo al 30 de diciembre de 2023, en conformidad a la solicitud de adquisiciones autorizada por el DAEM Parral de fecha 02 de mayo de 2023, cotización entregada, y las bases de la licitación pública ID 4159-6-LQ23 que se entienden formar parte integrante de este decreto, con el proveedor **DANIELA CECILIA ROJAS CAMPOS, RUT: 17.091.142-3,** a través de Orden de compra directa emitida por el Portal ChileCompra (Mercado Público), pago contra entrega de factura a 30 días, por la cantidad total de $1.400.000 mensual, resultando en la totalidad de **$11.200.000. (once millones doscientos mil pesos). Exento de IVA.**-

II. **ESTABLÉZCASE**, Que el pago se efectuará de acuerdo a lo determinado por el Proveedor en su cotización, y las bases de la licitación pública que antecedió, según los días efectivamente trabajados, al tenor de las disposiciones de la presente contratación. siempre con previa presentación de la factura respectiva y certificación de recepción conforme por la Dirección del establecimiento y el Encargado de Movilización del DAEM de Parral o por quien la subrogue legalmente. Se deja expresamente establecido que el servicio comenzó el día 02 de mayo de 2023.

III. **IMPÚTESE** el gasto que representa el presente Decreto al Item 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegas" con cargo al programa SEP, Pro Retención, FAEP 2023, y subvención general, del Presupuesto D.A.E.M. Parral 2023, con sus correspondientes Cuentas y Subcuentas vigentes para el año 2023.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL Y EN WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/FCU/mvr.-
DISTRIBUCION: Abogado DAEM (marceloandres.valencia@daemparral.cl) ; Oficina Partes.

JEFE DAEM	ABOGADO DAEM
Felipe Correa Urrutia	**Marcelo Valencia Rabie**
JEFE DAEM	ABOGADO DAEM PARRAL

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

AUTORIZACIÓN
PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2023

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar para alumnos de la escuela **Luis Armando Gómez** (Programa Integración Escolar **PIE**) y que comprende los siguientes sectores **Urbanos de la comuna** (Sector Viña del Mar, sector Arrau Méndez, José Miguel Carrara, Las Brisas, Don Pablo) todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 38 alumnos de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento educacional.

El servicio de transporte incluirá ida y regreso de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar, en horarios que el colegio estime conveniente, tanto de entrada como hora de salida en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. -

El Servicio se realizará bajo la modalidad de Trato Directo ya que en la postulación de Licitación N° ID 4159-6-LQ23 por no tener oferentes quedo desierta y es por ello la necesidad de realizar este trato directo, el cual se iniciará el día 02 de mayo de 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023 y con ello prestar un servicio de calidad a nuestros educandos.

El valor mensual que se pagara por el servicio será $ 1.400.000 y el método de pago será por día trabajado el cual pagara mensualmente de acuerdo a los días efectivamente realizados. -

Vehículo que realizara el Servicio:

Tipo Vehículo: BUS
Marca: IVECO
Modelo: POWER
Año: 2011
Capacidad: 34
Patente: CXLG56

I. MUNICIPALIDAD PARRAL ENCARGADO PROMOCIÓN Y ALIANZAS

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha:

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 27-04-23

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 27-04-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: 2-5-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	SUBDPTO. MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**SEP/FAEP/SUB. NORMAL**
SE ADJUNTA COTIZACIÓN DE [...] (INDICAR PROVEEDOR)	DANIELA CECILIA ROJAS CAMPO
TOTAL DEL PRESUPUIESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$11.200.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS (IMPUTACIÓN) TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

Daem Parral

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

COTIZACION

SR.(S) María Cecilia Campos Urbina

DIRECCION: Av. 2 Sur 251

FONO FAX: 983629797 RUT: 10.847.956-6 GIRO: Transporte Escolar

Sírvase cotizar los siguientes materiales y/o servicios:

CANTIDAD	DESCRIPCION O DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
01	Trastado de estudiantes de		
	los sectores urbanos de la		
	comuna, los cuales asistirán		
	a la escuela Luis Armando		
	Gomez del Programa inte-		
	gración escolar, inicio		
	recorrido desde el 2 de		
	Mayo 2023 al 31 diciembre		
	2023.-		
	El inicio se realizara ante		
	la modalidad de Trato		
	directo el cual será de ida		
	y regreso, Arrau mendez,		
	viña del mar, José Miguel		
	Carrera, las Briseas, San Pablo.		
	Patente CXL656		
		MONTO TOTAL	1.400.000

Nota: Todos los valores unitarios y/o totales deben ir con impuesto incluido(I.V.A.)

.....
Firma Proveedor y Timbre

FECHA:.....

ESCUELA O SECCION:.....

FUNCIONARIO:.....

CARGO PROGRAMA:.....

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2023-wDCL95R0MR
Fecha de la consulta 27/04/2023 12:02

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
DANIELA CECILIA ROJAS CAMPOS	**17.091.142-3**	**HÁBIL**

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

DECRETO EXENTO N° 2223

PARRAL, 02 MAY 2023

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N°19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Ley 20.248, Establece Subvención Escolar Preferencial, sus modificaciones y su Reglamento.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.607, de fecha 16 de Diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto D.A.E.M. para el año 2023.
4. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Juramento presentado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1.282 del 29 de Junio del 2021.
8. Decreto Exento N°1.680 de fecha 04 de Abril 2023, que aprueba el llamado y las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 4159-6-LQ23 **"Servicio de Transporte Escolar DAEM 2023".**
9. Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibidas de fecha 19 de abril de 2023.-
10. Certificado Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 25 de Abril, complementada por la sesión ordinaria del día 02 de Mayo de 2023 que aprueba la propuesta de adjudicación.
11. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el DAEM requiere contratar Servicios de Transporte Escolar para distintos colegios desde sectores Rurales y Urbanos de la Comuna, de acuerdo a Especificaciones Técnicas.

2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, se realizó Licitación Pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de contratar los servicios requeridos.

2.- Que, se realizó la licitación pública Nº 4159-6-LQ23 y en proceso de apertura se presentaron 9 oferentes, siendo 8 aceptadas por cumplir con el envío de antecedentes solicitados en las bases administrativas y ajustarse a los requerimientos técnicos.

3.- Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipales este contrato debe ser aprobado por el Honorable Concejo Municipal por superar las 500 UTM, situación expuesta y aprobada en la sesión ordinaria del 25 de Abril y complementada por la sesión ordinaria del 02 de Mayo de 2023 por unanimidad.

4.- Que, según lo indicado en la evaluación de la única oferta presentada, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la licitación pública **"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DAEM 2023"** ID Nº4159-6–LQ23 que será mencionado en el punto Nº 1 del decreto en comento, ya que cumplen con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económicos y disposiciones legales para ser contratado y además se ajusta a las Especificaciones Técnicas, resultando conveniente a los intereses del Departamento de Educación Municipal de Parral.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones
DECRETO:

1.- **APRUEBESE,** la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública **ID 4159-6-LQ23 "Servicio de Transporte Escolar DAEM 2023"** a los siguientes proveedores, en las líneas y por los montos correspondientes:

Nº LINEA	NOMBRE	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	SAN MANUEL, LOMAS DE SAN ALBERTO, BAJOS DE HUENUTIL, BAJO MACHICURA, PANTANILLO Y CATILLO	RAUL IGNACIO GUTIÉRREZ ACUÑA	$16.000.000
2	ESTACION PERQUILAUQUEN, RENAICO INTERIOR, POBLACION PERQUILAUQUEN, LA SELVA Y RENAICO	HECTOR ADOLFO SALGADO AREVALO	$11.600.000
3	UNION SAN JOSE, LOS CORRALES, CERRILLOS, LAS PILASTRAS, TALHUENES, LA FLORIDA, EL BONITO, LA PALMERA, PALMA ROSA	CARLOS ALBERTO ACUÑA ESPINACE	$12.000.000
4	VILLA ROSA-PORVENIR MENDEZ-PORVENIR SOTO-PANTANILLO, CALLEJON LA CAPILLA	HECTOR ADOLFO SALGADO AREVALO	$14.400.000
5	VILLA REINA.STA.MONIDA-SAN CLEMENTE Y LOS CARROS	MANUEL JESUS ESPINOZA GUTIERREZ	$12.000.000
6	LA FORTUNA-LOS CORRALES-LA SELVA	RODY EDGARDO DEL TRANSITO SANTANA LÓPEZ	$ 13.600.000
7	CATILLO-LOMAS SAN ALBERTO-REMULCAO	RODY EDGARDO DEL TRANSITO SANTANA LÓPEZ	$ 14.400.000
8	REMULCAO-LOS CARROS-VILLA REINA-VILLA ROSA-SAN CLEMENTE-LAS HORTENSIAS-PORVENIR NORTE	RODY EDGARDO DEL TRANSITO SANTANA LÓPEZ	$ 13.600.000
9	SECTOR URBANO NORTE-LOS ACACIOS-CAMINO LA MONTAÑA-SOR TERESITA-VILLA LAS ROSAS-AVDA. BUENOS AIRES-VILLA VALLES DE PARRAL-PADRE HURTADO-VILLA DON MATIAS-VILLA PORTAL ALAMEDA	HECTOR ADOLFO SALGADO AREVALO	$ 14.400.000
10	DON SEBASTIAN-CUATRO SUR-VILLA EL SOL.UNO SUR-VILLA PILAR II-JOSE MIGUEL CARRERA-VILLA DON VICENTE-VIÑA DEL MAR-LOS OLIVOS-LOS TULIPANES	HECTOR ADOLFO SALGADO AREVALO	$ 14.400.000
12	POB.1ºMAYO, BUENOS AIRES, VILLA DON MATIAS-VILLA PORTAL ALAMEDA-CARMELITAS-VALLES DE PARRAL-VILLA LAS ROSAS	RAUL IGNACIO GUTIÉRREZ ACUÑA	$ 11.200.000
13	LOS CORRALES-TALHUENES-LOS NABOS-CERRILLOS-UNION SAN JOSE-LAS PILASTRAS-CUATRO ESQUINAS-LA PALMERA-PALMA ROSA CAMINO PARRAL CAUQUENES	CARLOS ALBERTO ACUÑA ESPINACE	$ 15.600.000
14	PASO HONDO-UNICAVEN-CAMPANA CURA-CARDO VERDE-EL CAIRO-FUNDO LAS CABRAS-CRUCE SAN LORENZO-CAMINO CAUQUENES-PARRAL	CARLOS ALBERTO ACUÑA ESPINACE	$ 14.400.000
15	RENAICO-SAN EUGENIO-TALQUITA ABAJO Y PERQUILAUQUEN STA.MARIA	RODY EDGARDO DEL TRANSITO SANTANA LÓPEZ	$ 13.600.000
16	CAMINO CATILLO-REMULCAO-LOS CARROS-VILLA ROSA-VILLA REINA-YIYAHUE-PORVENIR MENDEZ-LA CAPILLA Y CRUCE CATILLO	EVELYN OLIVIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	$ 13.200.000
17	LA GLORIA-EL CIENAGO-AVDA.BUENOS AIRES	EVELYN OLIVIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	$ 12.000.000

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

18	LA SELVA-MONTE FLOR-PALACIO-LA FORTUNA-LOS CORRALES-LOS LIRIOS	RAUL IGNACIO GUTIÉRREZ ACUÑA	$ 14.400.000
19	ESCUELA VIEJA-3 ESQUINAS-LOMAS DE MACHICURA-PANTANILLO-REMULCAO-PORVENIR NORTE Y SUR-LA CAPILLA	ANDREA DEL CARMEN BENAVENTE GÓMEZ	$ 12.000.000
20	BAJOS DE HUENUTIL-SAN MANUEL-MACHICURA-LOMAS DE SAN ALBERTO-VILLA ROSA-VILLA REINA LOS CARROS	RAUL IGNACIO GUTIÉRREZ ACUÑA	$ 16.000.000
21	CURA CURA	CARLOS ALBERTO ACUÑA ESPINACE	$13.600.000

2.- **DECLARESE DESIERTA,** la siguiente línea de licitación:

11	INES ARAGAY-DON VICENTE-LOS TULIPANES-A. MENDEZ-JOSE MIGUEL CARRERA-POB.ORTEGA URRUTIA-POB.LAS BRISAS, POB. DON PABLO-CALLE URRUTIA-CALLE SAN MARTIN-HORACIO VILLABLANCA	DESIERTA

3.- **IMPUTESE,** el gasto que representa el presente Decreto con cargo al **F.A.E.P. 2023/Presupuesto DAEM/SEP/PRO RETENCIÓN** al **ITEM:215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes"** del Presupuesto D.A.E.M. Parral con sus correspondientes cuentas y subcuentas vigentes para el año 2023.

4.- **SE DEJA ESTABLECIDO,** que el período de contratación es hasta el **30 de Diciembre 2023.-**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

arss.-

DISTRIBUCION:

COPIA DIGITAL:yenifer.urrutia@daemparral.cl/Betty.morales@daemparral.cl

FELIPE CORREA URRUTIA JEFE DAEM	MARCELO VALENCIA RABIE ABOGADO DAEM	KARINA HERNÁNDEZ ORTEGA COORDINADORA ADMINISTRACION Y FINANZAS	ANGÉLICA SOTO SEPÚLVEDA ENCARGADA ADQUISICIONES DAEM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO, Secretaria Municipal, certifica que en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, llevada a efecto el día Martes 25/04/2023, complementada por la sesión ordinaria del día 02/05/2023 **se aprobó por unanimidad, la adjudicación de la Licitación ID 4159-6-LQ23 "Servicio de Transporte Escolar DAEM 2023", a los oferentes que se indican por los valores que en cada caso se señalan; y la consiguiente firma de contrato con cada uno:**

Línea 1 a Raúl Gutiérrez Acuña por $16.000.000.-
Línea 2 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $11.600.000.-
Línea 3 a Carlos Acuña Espinace por $12.000.000.-
Línea 4 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $ 14.400.000.-
Línea 5 a Manuel Jesús Espinoza Gutiérrez por $ 12.000.000.-
Línea 6 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $13.600.000.-
Línea 7 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $14.400.000.-
Línea 8 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $13.600.000.-
Línea 9 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $14.400.000.-
Línea 10 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $14.400.000.-
Línea 12 a Raúl Gutiérrez Acuña por $11.200.000.-
Línea 13 a Carlos Acuña Espinace por $15.600.000.-
Línea 14 a Carlos Acuña Espinace por $14.400.000.-
Línea 15 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $13.600.000.-
Línea 16 a Evelyn Olivia Sepúlveda Sepúlveda por $13.200.000.-
Línea 17 a Evelyn Olivia Sepúlveda Sepúlveda por $12.000.000.-
Línea 18 a Raúl Gutiérrez Acuña por $14.400.000.-
Línea 19 a Andrea del Carmen Benavente Gómez por $ 12.000.000.-
Línea 20 a Raúl Gutiérrez Acuña por $16.000.000.-
Línea 21 a Carlos Acuña Espinace por $13.600.000.-

Presidió la Sesión la Sra. Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia; estuvieron presentes los Concejales Sr. José Luis Mattas Sánchez, Sr. Israel Urrutia Escobar, Sr. Pablo Contreras Cortínez, Sr. Rodrigo Lillo López y Sra. Teresa Hernández Mena.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Educación Municipal DAEM Parral.

Parral, 02 de Mayo de 2023

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO, Secretaria Municipal, certifica que en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, llevada a efecto el día Martes 25 de Abril de 2023 a las 09:08 hrs. **se aprobó por unanimidad, la adjudicación de la Licitación ID 4159-6-LQ23 "Servicio de Transporte Escolar DAEM 2023", a los oferentes que se indican por los valores que en cada caso se señalan; y la consiguiente firma de contrato con cada uno:**

Línea 1 a Raúl Gutiérrez Acuña por $16.000.000.-
Línea 2 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $11.600.000.-
Línea 3 a Carlos Acuña Espinace por $12.000.000.-
Línea 4 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $ 14.400.000.-
Línea 5 a Manuel Jesús Espinoza Gutiérrez por $ 12.000.000.-
Línea 6 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $13.600.000.-
Línea 7 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $14.400.000.-
Línea 8 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $13.600.000.-
Línea 9 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $14.400.000.-
Línea 10 a Héctor Adolfo Salgado Arévalo por $11.600.000.-
Línea 12 a Raúl Gutiérrez Acuña por $11.200.000.-
Línea 13 a Carlos Acuña Espinace por $15.600.000.-
Línea 14 a Carlos Acuña Espinace por $14.400.000.-
Línea 15 a Rody Edgardo del Tránsito Santana López por $13.600.000.-
Línea 16 a Evelyn Olivia Sepúlveda Sepúlveda por $13.200.000.-
Línea 17 a Evelyn Olivia Sepúlveda Sepúlveda por $12.000.000.-
Línea 18 a Raúl Gutiérrez Acuña por $14.400.000.-
Línea 19 a Andrea del Carmen Benavente Gómez por $ 12.000.000.-
Línea 20 a Raúl Gutiérrez Acuña por $16.000.000.-
Línea 21 a Carlos Acuña Espinace por $13.600.000.-

Presidió la Sesión la Sra. Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia; estuvieron presentes los Concejales Sr. José Luis Mattas Sánchez, Sr. Israel Urrutia Escobar, Sr. Pablo Contreras Cortínez, Sr. Rodrigo Lillo López y Sra. Teresa Hernández Mena.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Educación Municipal DAEM Parral.

Parral, 27 de Abril de 2023

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(1)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA LICITACIONES AÑO 2023 (1)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos del liceo Bicentenario **"ALBERTO MOLINA CASTILLO"** sector **Catillo** que comprende los siguientes sectores: **, San Manuel, Lomas de San Alberto, Bajos de Huenutil, Bajo Machicura, Pantanillo y Catillo,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 35 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un bus con capacidad mínima para los 35 pasajeros, el servicio de transporte incluirá ida y regreso de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será 8:15 hrs. en la mañana y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. En la tarde y será acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bus no menor a año 2005
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día.
- Certificado Antecedente Conductor actualizado.
- Hoja de Vida Conductor actualizada.
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado.
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si el servicio lo requiere.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones mecánicas.
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de **reemplazo** en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido para traslado de escolares al día.
- Una vez adjudicada la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS; ETC)

Según lo indicado en las Bases Administrativas

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28/03/23

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 16.000.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(2)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (2)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"ARMANDO GUZMÁN MORALES"** de los sectores; Estación Perquilauquen, Renaico Interior, Población Perquilauquen, La Selva y Renaico, todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 30 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se licitara. El servicio requiere un furgón o minibús escolar con capacidad para la cantidad de alumnos antes mencionado (2 vueltas), el cual incluirá la **ida** y el **regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: Llegada al establecimiento educacional; **8:15 hrs.**, regreso al hogar: desde las **16:30 hrs.** y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **03 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existan en ese momento del traslado. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el establecimiento al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón o minibús escolar no menor a año 2010
- Cinturón de Seguridad en buen estado y cumpliendo el objetivo de seguridad.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día.
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día.
- Certificado de Antecedente del Conductor quien será el responsable del recorrido.
- Hoja de Vida del Conductor actualizada
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado.
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón) al día.
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del o los vehículos que postularan al servicio requerido.
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido del vehículo postulado al servicio el cual debe estar al día
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC.)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	
EXPERIENCIA	
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUN. FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/ Pto. DAEM/SEP/ Prorretención**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 11.600.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.169 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(3)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (4)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"Francisco Pérez Lavín"**, de los sectores; **Unión San José, Los Corrales, Cerrillos, Las Pilastras, Talhuenes, La Florida, El Bonito, La Palmera, Palma Rosa,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 45 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matricula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un bus, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al colegio será: 8:15 horas. y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bus no menor a año 2005 con capacidad para 45 pasajeros
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones.
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de **reemplazo** en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día.
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELO, ETC.)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO EDUCACIÓN FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION.-**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 12.000.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2022, según Decreto Alcaldicio Nº 2.169 del 14/12/2021, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(4)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (5)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"Ignacio Urrutia de la Sotta"**, sector; **VILLA ROSA**, y que comprende los siguientes sectores; **Villa Rosa, Porvenir Méndez, Porvenir Soto, Pantanillo, callejón La Capilla,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 50 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matricula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar y se realizará en dos vueltas.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: Llegada 8:15 hrs y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón Escolar no menor a año 2010 con capacidad para 25 pasajeros.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado.
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado.
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día. -
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	
EXPERIENCIA	
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO EDUCACIÓN FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 14.400.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(5)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA LICITACIONES AÑO 2023 (6)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"VILLA REINA"**, del sector **Villa Reina y** que comprende los siguientes sectores: **Villa Reina, Santa Mónica, San Clemente, Los Carros,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 30 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un minibús o furgón escolar con capacidad para lo antes mencionado, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar y se realizará el servicio en dos vueltas. -

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs. y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Minibús no menor a año 2010 con capacidad para 25 pasajeros como mínimo. -
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Certificado Antecedente, Certificado Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día. -
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2023 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 12.000.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(6)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (7)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"La Fortuna"**, de los sectores; **La Fortuna, Los Corrales, La Selva,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 18 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón escolar o minibús escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, el servicio de transporte incluirá **Ida y regreso**, desde el hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs. y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **01 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación.

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón o minibús Escolar no menor a año 2010 con capacidad no menor a lo solicitado anteriormente.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente conductor actualizado
- Hoja de Vida conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de conducir Profesional de acuerdo al tipo de vehículo que conduce (minibús o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones.
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día. -
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28-03-23

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL F.A.E.P. 2023 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 13.600.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(7)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (8)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"Luis Armando Gómez" Modalidad de Lenguaje**, de los sectores; **Catillo, Lomas de San Alberto, Remulcao,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 18 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, además de una asistente para el traslado de los estudiantes, el servicio de transporte incluirá **Ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs. y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28/03/2023

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón Escolar no menor a año 2010 con capacidad no menor a la cantidad mencionada anteriormente.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado.
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores en el recorrido.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día.
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 14.400.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(8)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (9)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"Luis Armando Gómez" Modalidad de Lenguaje**, de los sectores; **Remulcao, Los Carros, Villa Reina, Villa Rosa, San Clemente, Las Hortensias, Porvenir Norte,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 18 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, además de una asistente para el traslado de los estudiantes, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs. y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existan al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón Escolar no menor a año 2010 con capacidad no menor a la cantidad mencionada anteriormente.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado.
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores en el recorrido.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día.
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28/03/2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 13.600.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2022, según Decreto Alcaldicio Nº 2.169 del 14/12/2021, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(9)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (10)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar de acercamiento para alumnos de la escuela **"Luis Armando Gómez" Modalidad de Lenguaje,** del sector urbano **Norte** de la comuna y que comprende los siguientes sectores; **Los Acacio, camino la Montaña, Sor Teresita, Villa Las Rosas, Avda. Buenos Aires, Villa Valles de Parral, Padre Hurtado, Villa Don Matías, Villa Portal Alameda**, todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 25 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, además de una asistente para el traslado de los estudiantes, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La llegada al establecimiento será: 8:15 hrs. y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón Escolar no menor a año 2010 con capacidad no menor a 25 pasajeros, más 1 asistente.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores en el recorrido.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones.
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día.
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DE ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28/03/2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P 2023 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 14.400.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(10)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (11)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar de acercamiento para alumnos de la escuela **"Luis Armando Gómez" Modalidad de Lenguaje,** del sector urbano Sur de la comuna y que comprende los siguientes sectores; **Población Don Sebastián, Cuatro Sur, Villa El Sol de Parral, calle Una Sur, Villa Doña Pilar II, José Miguel Carrera, Villa Don Vicente, Viña del Mar, Los Olivos, Los Tulipanes,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 24 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón o minibús escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, además de una asistente para el traslado de los estudiantes, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs., y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existan al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón o minibús Escolar no menor a año 2010 con capacidad para la cantidad antes mencionada y asistente
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores en el recorrido.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 29/03/2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 14.400.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(12)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (13)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar de acercamiento para alumnos de la escuela **"Luis Armando Gómez" Programa Integración Escolar (PIE),** que comprende los sectores urbanos de la comuna especificamente centro norte; **Población 1° Mayo, Buenos Aires, Villa Don Matías, Villa Portal Alameda, Carmelitas, Valles de Parral, Villa Las Rosas,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 25 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un furgón o minibús escolar con capacidad minima de 25 pasajeros y además debe contar con una asistente para el traslado de los estudiantes, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs., y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre de 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar.

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón o minibús escolar no menor a año 2010 con capacidad para la cantidad antes mencionada más asistente.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores en el recorrido.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señalética, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

ENCARGADO MOVILIZACIÓN ESCOLAR

FIRMA Y TIMBRE DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO

Fecha: 29/03/2023

DEPTO EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fecha: 29-03-2023

DEPTO EDUCACION MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM

Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM

Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 11.200.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS	GASTOS DE OPERACION
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(13)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (14)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos del liceo **"FEDERICO HEISE MARTI"**, liceo Bicentenario **PABLO NERUDA** y escuela **LUIS ARMANDO GOMEZ** de los sectores; **Los Corrales, Talhuenes, Los Nabos, Cerrillos, Unión San José, Las Pilastras, Cuatro Esquinas, La Palmera, Palma Rosa y camino Parral-Cauquenes,** todos estos niños y niñas serán trasladados a los establecimientos antes mencionados, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 45 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en cada uno de los establecimientos. Para este servicio se requiere un bús con capacidad para 45 pasajeros, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** a los establecimientos será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bus no menor a año 2005 con capacidad mínima de 45 pasajeros.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC.)

- SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 20/03/2023

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2023/PTO. DAEM/SEP/PRORRENTENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 15.600.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS	GASTOS DE OPERACION
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2022, según Decreto Alcaldicio Nº 2.169 del 14/12/2021, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(14)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (15)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de los establecimientos; Liceo **"FEDERICO HEISE MARTI"**, Liceo bicentenario **"PABLO NERUDA"**, escuela **"LUIS ARMANDO GOMEZ"** y escuela **"SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE"**, todos estos alumnos serán trasladados de los siguientes sectores; **Paso Hondo, Unicaven, Campana Cura, Cardo Verde, El Cairo, Fundo Las Cabras, Cruce San Lorenzo y camino Cauquenes –Parral**, todos estos niños y niñas serán trasladados a los establecimientos antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 35 alumnos de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en cada establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un bus escolar o minibús con capacidad para la cantidad antes mencionada, el servicio de transporte incluirá **Ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** a los establecimientos será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. o de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bus o minibús no menor a año 2006 con capacidad que se solicita para dicho recorrido.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC.)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 20/03/2023

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 14.400.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo clasificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(15)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (17)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos del y liceo **"FEDERICO HEISE MARTI"** y liceo bicentenario **"PABLO NERUDA"** de los sectores; **Renaico, San Eugenio, Talquita, Talquita Abajo y Perquilauquen Santa María**, todos estos niños y niñas serán trasladados a los establecimientos antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 25 alumno, de acuerdo a la necesidad de matricula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere de un minibús o furgón escolar con capacidad para la cantidad de estudiantes antes mencionado, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** a los establecimientos será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día 02 de mayo 2023 con termino el dia 30 de diciembre 2023, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago se realizará mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte.

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Minibús o furgón escolar, no menor a año 2010 con capacidad para 25 pasajeros
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día.
- **Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.**

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 29/03/2023

DEPTO EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Municipal de Educación Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 13.600.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS	GASTOS DE OPERACION
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.169 del 14/12/2021, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(16)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (18)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos del **liceo Bicentenario "PABLO NERUDA"**, de los sectores: **camino Catillo, Remulcao, Los Carros, Villa Rosa, Villa Reina, Yiyahue, Porvenir Méndez, La Capilla y Cruce Catillo, todos** estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 18 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un minibús o Furgón escolar con capacidad para lo antes mencionado, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** al establecimiento será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será controlado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Minibús o Furgón escolar no menor a año 2010 con capacidad para la cantidad antes mencionada
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- **Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.**

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 30/03/2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2020/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 13.200.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.169 del 14/12/2021, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(17)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (19)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural para alumnos del liceo Bicentenario **"PABLO NERUDA"**, de los sectores; **La Gloria, El Cienago, Avda. Buenos Aires,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 18 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matricula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un fugan escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La llegada al establecimiento será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día 02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existan al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar.

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Furgón escolar no menor a año 2010 con capacidad por lo señalado anteriormente
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar Inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaleticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día.
- **Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.**

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC.)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 20/03/2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL PARRAL F.A.E.P. 2022

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2020/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 12.000.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

18

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (20)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos del liceo **"FEDERICO HEISE MARTI" y liceo bicentenario "PABLO NERUDA"** del sector; **La Selva, Monte Flor, Palacio, La Fortuna, Los Corrales, Los Lirios,** todos estos niños y niñas serán trasladados a los establecimientos antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 35 alumnos, esto de acuerdo a la necesidad de matricula que existe en los establecimientos a los cuales se está licitando. Para este servicio se requiere de un bus escolar con capacidad para la cantidad de estudiantes antes mencionado, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** a los establecimientos será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día 02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bús no menor a año 2005 con capacidad para la cantidad antes mencionada.
- Cinturón de Seguridad en buen estado.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- **Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico**.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**
-

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28/03/23

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha:

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha:

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRENTENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 14.400.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(19)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA LICITACIONES AÑO 2023 (3)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de la escuela **"El Libertador"**, del sector **Remulcao y** que comprende los siguientes sectores: **escuela Vieja, Tres Esquinas, Lomas de Machicura, Pantanillo, Remulcao, Porvenir Norte y Sur, La Capilla,** todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 50 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matricula que existe en el establecimiento al cual se esta licitando. Para este servicio se requiere un minibús o furgón escolar con capacidad para la cantidad antes mencionada, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar, los cuales se realizaran en dos vueltas.

Horarios: La **llegada** al colegio será: 8:15 hrs y **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizara en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratacion.-

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar.-

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Minibús o Furgon no menor a año 2010 con capacidad minima para 25 pasajeros
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando.
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehiculo al dia.
- Permiso de Circulación al dia
- Revisión Técnica al dia
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehiculo que conduce (mini o furgon)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografias del vehiculo a postular el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al dia.
- Una vez adjudicadoa la licitación, el vehiculo debe ser revisado en taller del DAEM por mecanico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC.)

SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28-03-2023

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: 29-03-2023

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCION**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 12.000.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(20)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (16)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos del liceo **"FEDERICO HEISE MARTI"** de los sectores; **Bajos de Huenutil, San Manuel, Machicura, Lomas de San Alberto, Villa Rosa, Villa Reina, Los Carros**, todos estos niños y niñas serán trasladados al establecimiento antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 45 alumnos, de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en el establecimiento al cual se está licitando. Para este servicio se requiere un bus escolar con capacidad para 45 pasajeros, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La llegada al establecimiento será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023**, y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar.

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bús escolar no menor a año 2005 con capacidad para 45 pasajeros
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones.
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día. -
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC.)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 30/03/23

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha:

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha:

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2023/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 16.000.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

Daem Parral

(21)

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2023 (21)

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar Rural de acercamiento para alumnos de los establecimientos; Liceo **"FEDERICO HEISE MARTI"** y escuela **"FRANCISCO PEREZ LAVIN"**, todos estos alumnos serán trasladados del sector; **CURA CURA**, estos niños y niñas serán trasladados a los establecimientos antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 35 alumnos de acuerdo a la necesidad de matrícula que existe en cada establecimiento al cual se están licitando. Para este servicio se requiere un bus escolar o minibús con capacidad para la cantidad antes mencionada, el servicio de transporte incluirá **ida y regreso** de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar.

Horarios: La **llegada** a los establecimientos será: 8:15 hrs., y el **Regreso**: desde las 16:30 hrs. y de acuerdo al horario que estime conveniente el colegio en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. El Servicio se iniciará el día **02 de mayo 2023 con termino el día 30 de diciembre 2023,** y el servicio se realizará en concordancia con las directrices y protocolos sanitarios que existen al momento de la contratación. -

El pago será mensualmente y se pagara por día trabajado, el cual será certificado por el encargado de movilización del DAEM y el colegio al cual le prestara el servicio de transporte escolar. -

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 28/03/23.

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Bus no menor a año 2005 con capacidad que se solicita para dicho recorrido.
- Cinturón de Seguridad en buen estado y funcionando
- Calefacción en buen estado y funcionando
- Estar inscrito en el RENASTRE
- Seguro Obligatorio del vehículo al día
- Permiso de Circulación al día
- Revisión Técnica al día
- Certificado Antecedente Conductor actualizado
- Hoja de Vida Conductor actualizado
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores actualizado
- Licencia de Conducir Profesional de acuerdo al tipo de Vehículo que conduce (bus o furgón)
- Debe contar con auxiliar para acompañar a los menores si lo requiere el servicio.
- Auxiliar con toda su documentación en regla (Cert. Antecedente, Cert. Inhabilidad, etc.)
- Es indispensable adjuntar fotografías del vehículo que postulara el cual debe estar en buenas condiciones
- El vehículo deberá cumplir con todas las normas de seguridad que corresponda (Extintor, Señaléticas, Conos Reflectantes, Chaleco Reflectante para conductor y auxiliar), 2 cuñas de seguridad.
- El proveedor debe contar con vehículo de reemplazo en caso de quedar empane u otro defecto.
- Cartola de recorrido al día
- Una vez adjudicado la licitación, el vehículo debe ser revisado en taller del DAEM por mecánico.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL F.A.E.P 2022 PARRAL

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: _____

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

- **SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

DEPTO EDUCACION MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: _____

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	%
EXPERIENCIA	%
CALIDAD TECNICA	%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	%
OTROS (INDICAR)	%
TOTAL	100%

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	OFICINA DE MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FAEP 2022/PTO. DAEM/SEP/PRORRETENCIÓN**
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 13.600.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS GASTOS DE OPERACION

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina de Adquisiciones

APRUEBA TRATO DIRECTO DE TRANSPORTES QUE INDICA/

DECRETO EXENTO N° 1028

PARRAL, 03 MAR 2023

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior que aprueba el traspaso de la Administración de las Educación Pública Comunal a las Municipalidades.
2. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento, además de sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 de junio del 2021.
7. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento, además de sus modificaciones posteriores.
8. Autorización para Adquisición de Bienes y Servicios autorizada por el Director del Departamento de Educación de Parral, de fecha 01 de marzo de 2023, para la adquisición del servicio de Transporte Escolar para distintos sectores urbanos de Parral hacia establecimiento Escuela Luis Armando Gomez, además de los documentos anexos.
9. Decreto Alcaldicio N° 2607 de fecha 16 de diciembre del 2022, que aprueba el Presupuesto Daem del año 2023.
10. Decreto Exento Siaper N° 293 de fecha 24 de febrero de 2023, que designa a don Victor Valverde Romero como secretario municipal subrogante en ausencia de la titular.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir el Servicio de Transporte Escolar para la movilización de 38 alumnos y alumnas de sectores urbanos de Parral, hacia el establecimiento Escuela Luis Armando Gomez, Programa de Integración Escolar (PIE), de la comuna de Parral, durante los siguientes 02 meses, a partir del día 03 de marzo, prorrogable por un mes de resultar estrictamente necesario, mientras se realiza el llamado a licitación pública para el servicio respectivo
2. Que, estando calendarizado el inicio de clases presenciales desde el día 03 de marzo del presente año, no obstante la incerteza de las cantidad de matrículas vigentes en cada establecimiento, habiendo posibilidad de cambios y variaciones en la cantidad de alumnos y, por ende en la necesidad del servicio descrito, se fuerza la necesidad de crear un proceso licitatorio con mayores resguardos, evaluando en el transcurso del mes de marzo las bases de la contratación definitiva una vez que exista certeza de los cupos de alumnos que necesitarán del servicio indicado, según matriculas. De esta manera podrá otorgarse mayor seguridad en las condiciones en que se requerirá el recorrido, según cantidad de alumnos y la logística de los lugares que deberá abordar el servicio.
3. Que en base a la situación incierta descrita en el punto anterior, la I. Municipalidad se ve en la necesidad de contratar mediante trato directo el servicio de transporte ya descrito, mientras se efectúan las bases de licitación de dicho servicio, en forma definitiva durante el año 2023, con mayor precisión y seguridad respecto a la cantidad de alumnos que lo requerirán y en las condiciones en la que deberá realizarse.
4. En razón de lo anterior, se cotizó el referido servicio con la Proveedora **DANIELA CECILIA ROJAS CAMPOS RUT: 17.091.142-3,** quien presentó una cotización por el valor mensual del servicio de $1.400.000, lo cual da un total de **$2.800.000** (**dos millones ochocientos mil pesos**) Exento de IVA, por 02 meses, pagaderos en la forma determinada por el mismo proveedor en su cotización. El servicio se prestará única y exclusivamente mediante vehículo tipo Bus, marca Iveco, modelo Power, año 2011, Patente CXLG-56.-

5. En tal sentido, el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 ya citada, establece la posibilidad de proceder al Trato o Contratación Directa, con carácter de excepcional, cuando por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señale el reglamento de dicha ley. En este sentido, el artículo 10 numeral 7° literal j) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, establece dicha modalidad cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales, circunstancias en las que se encuadra la situación en cuestión.
6. En tal sentido, la evaluación de las ofertas resulta desproporcionado al valor total de la compra que se requiere por el Servicio DAEM, toda vez que, la intervención de cada uno de los funcionarios del DAEM y municipales implica un costo de superior al 50% de lo ofrecido por el proveedor, que según certificado adjunto alcanza la cantidad de $**2.001.893.-**, siendo a todas luces desproporcionado, según da cuenta el certificado emitido por el área de adquisiciones del DAEM Parral, anexada a la solicitud de adquisición y que a continuación se incorpora. Lo expuesto en atención a que una eventual licitación, sería por un servicio de dos meses prorrogable, para mientras se resuelve la necesidad de contar con el servicio para el resto del año y se prepara la licitación, determinándose además la necesidad real de alumnos y personal que requerirán el servicio:

ETAPA DE PROCESO LICITATORIO	PERSONAL INVOLUCRADO	N°	TIEMPO/HR.	VALOR HORA	VALOR ETAPA
PREPARACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD TECNICA	9			
	ENCARGADA DE ADQUISICIONES		10	$ 7.388	$ 27.324
	ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIONES		10	$ 4.554	$ 45.540
	COORDINADOR UTP		10	$ 16.476	$ 164.760
	COORDINADORA PROGRAMA FAEP		10	$ 5.228	$ 52.280
	ENCARGADO DE MOVILIZACION		10	$ 6.758	$ 67.580
	COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		8	$ 12.896	$ 103.168
	ADMINISTRATIVA DE FINANZAS		8	$ 5.826	$ 46.608
	DIRECTOR ESCUELA LUIS A.GOMEZ		4	$ 9.059	$ 36.236
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DIRECTOR UNIDAD SOLICITANTE	1	1	$ 9.059	$ 9.059
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	COORDINADORA ADM. FINANZAS	1	1	$ 12.896	$ 12.896
CONFECCION BASES	ADQUISICIONES	2			$ 0
	ENCARGADA ADQUISICIONES		6	$ 7.388	$ 44.328
	ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIONES		6	$ 4.554	$ 27.324
VISTO BUENO DE BASES ADMINISTRATIVAS	ABOGADO D.A.E.M.	1	4	$ 10.079	$ 40.316
DISTRIBUCION OFICINA DE PARTES	OFICINA DE PARTES	2			$ 0
	ADMINISTRATIVA DE PARTES		1	$ 3.988	$ 3.988
	ADMINISTRATIVO PARTES		1	$ 3.988	$ 3.988
REVISION LEGAL Y FIRMA UNIDAD CONTROL	DIRECCIÓN DE CONTROL	1	1	$ 17.354	$ 17.354
FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA MUNICIPAL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
FIRMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
REDISTRIBUCION DECRETO FIRMADO OF. DE PARTES	OFICINA DE PARTES	2			$ 0
	ADMINISTRATIVA DE PARTES		1	$ 3.428	$ 3.428
	ADMINISTRATIVO PARTES		1	$ 2.474	$ 2.474
INGRESO LICITACION AL PORTAL	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	4	$ 7.388	$ 29.552
PUBLICACION LICITACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	2	$ 7.388	$ 14.776
RESPUESTA A FORO DE PREGUNTAS	ADQUISICIONES-COM. EVALUADORA	5			$ 0
	ENCARGADA ADQUISICIONES		1	$ 7.388	$ 7.388

	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES		2	$ 4.554	$ 9.108
	CORDINADORA DE PROGRAMA FAEP		2	$ 5.228	$ 10.456
	ENCARGADO DE MOVILIZACION		2	$ 6.758	$ 13.516
	DIRECTOR ESCUELA LUIS A.GOMEZ		2	$ 9.059	$ 18.118
SEGUIMIENTO LICITACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	4	$ 7.388	$ 29.552
APERTURA OFERTAS	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES	1	4	$ 4.554	$ 18.216
EVALUACION OFERTAS POR COMISION	ADQUISICIONES-COM. EVALUADORA	8			$ 0
	ENCARGADA ADQUISICIONES		12	$ 7.388	$ 88.656
	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES		12	$ 4.554	$ 54.648
	COORDINADOR UTP		12	$ 16.476	$ 197.712
	COORDINADORA PROGRAMA FAEP		12	$ 5.228	$ 62.736
	ENCARGADO DE MOVILIZACION		11	$ 6.758	$ 74.338
	COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		12	$ 12.896	$ 154.752
	ADMINISTRATIVA DE FINANZAS		11	$ 8.316	$ 91.476
	DIRECTOR ESCUELA LUIS A.GOMEZ		11	$ 9.059	$ 99.649
CONFECCION TABLA Y ACTA ADJUDICACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	11	$ 7.388	$ 81.268
CONFECCION DECRETO ADJUDICACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	11	$ 7.388	$ 81.268
VISTO BUENO DE PROCESOS DE ADJUDICACION	ABOGADO D.A.E.M.	1	2	$ 10.079	$ 20.158
INGRESO Y PROCESO OFICINA DE PARTES	ADMINISTRATIVA DE DE PARTES	1	1	$ 4.811	$ 4.811
INGRESO DIRECCIÓN DE CONTROL	DIRECCIÓN DE CONTROL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA MUNICIPAL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
FIRMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	1	$ 17.354	$ 17.354
REDISTRIBUCION DECRETO FIRMADO OF. DE PARTES	ADMINISTRATIVA DE DE PARTES	1	1	$ 2.474	$ 2.474
PUBLICACION DE LA ADJUDICACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	1	$ 7.388	$ 7.388
CONFECCION ORDEN DE COMPRA	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	1	$ 7.388	$ 7.388
ENVIO DE ORDEN DE COMPRA	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	1	$ 7.388	$ 7.388
MATERIALES (HOJAS, ESCANER, FOTOCOPIAS) 100	OFICINA DE ADQUISICIONES		1	$ 20.000	$ 20.000
					$ 2.001.893

7. Así las cosas, cumpliéndose los requisitos antes señalados, y siendo de indispensable para este organismo la adquisición del servicio cotizado, es dable acordar la contratación Directa del servicio de Transporte Escolar, de la forma requerida en la autorización para adquisición de bienes y servicios emitida por el DAEM Parral.
8. Que, para cumplimiento del inciso final del artículo 8° de ley de N° 19.886 en relación con el artículo 51 de su Reglamento, solo es necesaria la realización de una sola cotización para efectuar esta compra.

DECRETO:

I. **AUTORICESE,** la adquisición, mediante Trato Directo del Servicio de Transporte Escolar para traslado de 38 alumnos del establecimiento Escuela Luis Armando Gomez, Programa de Integración Escolar (PIE), de distintos sectores urbanos de Parral, entre el día 03 de marzo al 30 de abril de 2023, prorrogable por un mes, en conformidad a la solicitud de adquisiciones autorizada por el DAEM Parral de fecha 01 de marzo de 2023, cotización entregada, con el proveedor **DANIELA CECILIA ROJAS CAMPOS, RUT: 17.091.142-3,** a través de Orden de compra directa emitida por el Portal ChileCompra (Mercado Público), pago contra entrega de factura a 30 días, por la cantidad total de $1.400.000 mensual, resultando en la totalidad de **$2.800.000. (dos millones ochocientos mil pesos). Exento de IVA.**-

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina de Adquisiciones

II. **ESTABLÉZCASE**, Que el pago se efectuará de acuerdo a lo determinado por el Proveedor en su cotización, según los días efectivamente trabajados, al tenor de las disposiciones de la presente contratación. siempre con previa presentación de la factura respectiva y certificación de recepción conforme por la Dirección del establecimiento y el Encargado de Movilización del DAEM de Parral o por quien la subrogue legalmente.

III. **IMPÚTESE** el gasto que representa el presente Decreto al Item 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegas" con cargo al programa SEP, FAEP, y subvención general, del Presupuesto D.A.E.M. Parral 2023, con sus correspondientes Cuentas y Subcuentas vigentes para el año 2023.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL Y EN WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE

VICTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/VVR/FCU/mvr.-
DISTRIBUCION: 1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Adquisiciones DAEM. 3. Finanzas D.A.E.M.

DIGITAL: 4. Oficina de Partes DAEM (yenifer.urrutia@daemparral.cl) ; 5. Abogado DAEM (marceloandres.valencia@daemparral.cl)

RepúblicadeChile

Daem Parral

Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

13.-

AUTORIZACIÓN
PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2023

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS:

Solicita la adquisición de Transporte Escolar para alumnos de la escuela **Luis Armando Gómez** (Programa Integración Escolar **PIE**) y que comprende los siguientes sectores **Urbanos de la comuna**, todos estos niños y niñas serán trasladados al colegio antes mencionado, la cantidad total de niños que se trasladaran será de 38 alumnos, hasta completar nómina definitiva que será licitada con posterioridad.

El servicio de transporte incluirá ida y regreso de los estudiantes, desde su hogar al colegio y desde el colegio al hogar, en horarios que el colegio estime conveniente, tanto de entrada como hora de salida en jornada JEC y respetando todos los protocolos de seguridad sanitaria para dicho traslado. -

El Servicio se realizará bajo la modalidad de Trato Directo y se iniciará el día 03 de marzo de 2023 con termino el día 30 de abril de 2023, mientras se realiza la Licitación correspondiente a este servicio una vez que exista certeza de la cantidad de matrículas por cada establecimiento.

El valor mensual que se pagara por el servicio será $ 1.400.000 y el método de pago será por día trabajado el cual pagara mensualmente de acuerdo a los días efectivamente realizados. -

Vehículo que realizara el Servicio:

Tipo Vehículo: BUS
Marca: IVECO
Modelo: POWER
Año: 2011
Capacidad: 34
Patente: CXLG56

I. MUNICIPALIDAD PARRAL ENCARGADO MOVILIZACIÓN Y LOCALES
FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha:

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL F.A.E.P. 2022 PARRAL
FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: 20-02-2023

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL
FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha:

I. MUNICIPALIDAD PARRAL JEFE DAEM Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral
FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: 01-03-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE	JUAN CARLOS VALLEJOS NIÑO
CARGO	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	SUBDPTO. MOVILIZACION DAEM PARRAL
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**SEP/FAEP/SUB. NORMAL**
SE ADJUNTA COTIZACIÓN DE [...] (INDICAR PROVEEDOR)	DANIELA CECILIA ROJAS CAMPO
TOTAL DEL PRESUPUIESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	**$ 2.800.000.-**

ITEMS PRESUPUESTARIOS (IMPUTACIÓN) TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	215.22.08.007

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, según Decreto Alcaldicio Nº 2.607 del 16/12/2022, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

C O T I Z A C I O N

SR.(S) María Cecilia Campos Valenzuela

DIRECCION: Avenida 2 Sur N° 251

FONO FAX: 983629797 RUT: 10.847956-6 GIRO: Transporte escolar.

Sírvase cotizar los siguientes materiales y/o servicios:

CANTIDAD	DESCRIPCION O DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
01	Traslado de estudiantes de los sectores rurales de la Comuna los cuales asistirán a la escuela Luis Armando Gomez del programa integración escolar, inicio recorrido 02-03-2023 al 30-04-2023.		
	El servicio se realizará bajo la modalidad de trato directo el cual será de ida y regreso.		
	Vehículo patente CXLG56.		
		MONTO TOTAL	$ 1.400.000.-

Nota: Todos los valores unitarios y/o totales deben ir con impuesto incluido (I.V.A.)

.....
Firma Proveedor y Timbre

FECHA:.....

ESCUELA O SECCION:.....

FUNCIONARIO:.....

CARGO PROGRAMA:.....

Republica de Chile
Provincia de Linares
D.A.E.M. PARRAL

EVALUACION COSTO LICITACION PARA ADQUISICION DE SERVICIO DE TRASLADO PARA ESCUELA LUIS A.GOMEZ-OPCION 4-BASICA-URBANO

Artículo 10, numeral 7, letra j) reglamento Ley 19.886

ETAPA DE PROCESO LICITATORIO	PERSONAL INVOLUCRADO	Nº	TIEMPO/HR.	VALOR HORA	VALOR ETAPA
PREPARACIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD TECNICA	9			
	ENCARGADA DE ADQUISICIONES		10	$ 7.388	$ 27.324
	ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIONES		10	$ 4.554	$ 45.540
	COORDINADOR UTP		10	$ 16.476	$ 164.760
	COORDINADORA PROGRAMA FAEP		10	$ 5.228	$ 52.280
	ENCARGADO DE MOVILIZACION		10	$ 6.758	$ 67.580
	COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		8	$ 12.896	$ 103.168
	ADMINISTRATIVA DE FINANZAS		8	$ 5.826	$ 46.608
	DIRECTOR ESCUELA LUIS A.GOMEZ		4	$ 9.059	$ 36.236
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DIRECTOR UNIDAD SOLICITANTE	1	1	$ 9.059	$ 9.059
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	COORDINADORA ADM. FINANZAS	1	1	$ 12.896	$ 12.896
CONFECCION BASES	ADQUISICIONES	2			$ 0
	ENCARGADA ADQUISICIONES		6	$ 7.388	$ 44.328
	ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIONES		6	$ 4.554	$ 27.324
VISTO BUENO DE BASES ADMINISTRATIVAS	ABOGADO D.A.E.M.	1	4	$ 10.079	$ 40.316
DISTRIBUCION OFICINA DE PARTES	OFICINA DE PARTES	2			$ 0
	ADMINISTRATIVA DE PARTES		1	$ 3.988	$ 3.988
	ADMINISTRATIVO PARTES		1	$ 3.988	$ 3.988
REVISION LEGAL Y FIRMA UNIDAD CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	1	1	$ 17.354	$ 17.354
FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA MUNICIPAL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
FIRMA ADMINISTRACION MUNICIPAL	ADMINISTRACION MUNICIPAL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
REDISTRIBUCION DECRETO FIRMADO OF. DE PARTES	OFICINA DE PARTES	2			$ 0
	ADMINISTRATIVA DE PARTES		1	$ 3.428	$ 3.428
	ADMINISTRATIVO PARTES		1	$ 2.474	$ 2.474
INGRESO LICITACION AL PORTAL	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	4	$ 7.388	$ 29.552
PUBLICACION LICITACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	2	$ 7.388	$ 14.776
RESPUESTA A FORO DE PREGUNTAS	ADQUISICIONES-COM. EVALUADORA	5			$ 0
	ENCARGADA ADQUISICIONES		1	$ 7.388	$ 7.388
	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES		2	$ 4.554	$ 9.108
	CORDINADORA DE PROGRAMA FAEP		2	$ 5.228	$ 10.456
	ENCARGADO DE MOVILIZACION		2	$ 6.758	$ 13.516
	DIRECTOR ESCUELA LUIS A.GOMEZ		2	$ 9.059	$ 18.118
SEGUIMIENTO LICITACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	4	$ 7.388	$ 29.552
APERTURA OFERTAS	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES	1	4	$ 4.554	$ 18.216
EVALUACION OFERTAS POR COMISION	ADQUISICIONES-COM. EVALUADORA	8			$ 0
	ENCARGADA ADQUISICIONES		12	$ 7.388	$ 88.656
	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES		12	$ 4.554	$ 54.648
	COORDINADOR UTP		12	$ 16.476	$ 197.712
	COORDINADORA PROGRAMA FAEP		12	$ 5.228	$ 62.736
	ENCARGADO DE MOVILIZACION		11	$ 6.758	$ 74.338
	COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		12	$ 12.896	$ 154.752
	ADMINISTRATIVA DE FINANZAS		11	$ 8.316	$ 91.476
	DIRECTOR ESCUELA LUIS A.GOMEZ		11	$ 9.059	$ 99.649
CONFECCION TABLA Y ACTA ADJUDICACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	11	$ 7.388	$ 81.268
CONFECCION DECRETO ADJUDICACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	11	$ 7.388	$ 81.268
VISTO BUENO DE PROCESOS DE ADJUDICACION	ABOGADO D.A.E.M.	1	2	$ 10.079	$ 20.158
INGRESO Y PROCESO OFICINA DE PARTES	ADMINISTRATIVA DE DE PARTES	1	1	$ 4.811	$ 4.811
INGRESO DIRECCION DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA MUNICIPAL	1	1	$ 17.274	$ 17.274
FIRMA ADMINISTRACION MUNICIPAL	ADMINISTRACION MUNICIPAL	1	1	$ 17.354	$ 17.354
REDISTRIBUCION DECRETO FIRMADO OF. DE PARTES	ADMINISTRATIVA DE DE PARTES	1	1	$ 2.474	$ 2.474
PUBLICACION DE LA ADJUDICACION	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	1	$ 7.388	$ 7.388
CONFECCION ORDEN DE COMPRA	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	1	$ 7.388	$ 7.388
ENVIO DE ORDEN DE COMPRA	ENCARGADA ADQUISICIONES	1	1	$ 7.388	$ 7.388
MATERIALES (HOJAS, ESCANER, FOTOCOPIAS) 100	OFICINA DE ADQUISICIONES		1	$ 20.000	$ 20.000
					$ 2.001.893

PLAZOS DEL PROCESO LICITATORIO POR VALOR MENOR A 100 UTM.	**DIAS**
1.- Desde confección de las Bases, el Decreto de aprobación, la firma y la publicación	30
2.- Plazo de la licitación	5
3.-Tiempo de evaluación, confección de documentos de adjudicación, su firma y publicación	5
4.- Confeccion y firma de la Orden de compra	1
TIEMPO TOTAL	**41**

USTIFICACION DEL TRATO DIRECTO

El valor económico de efectuar esta adquisición vía trato directo es de $2.800.000,-, mientras que adicionalmente el costo de licitar es de $2.001.893.-, produciéndose una desproporción desde el punto de vista financiero y encareciendo el valor de la adquisición, por lo anteriormente expuesto se requiere la adquisición mediante trato directo. Información de Valor Hora Funcionario proporcionada por la Encargada de Remuneraciones D.A.E.M. y Jefe Personal Ilustre Municipalidad de Parral.

Parral, 28 Febrero 2023.-

ENCARGADA DE ADQUISICIONES
D.A.E.M. PARRAL

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2023-ISJuhzcxbc
Fecha de la consulta 01/03/2023 17:16

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
DANIELA CECILIA ROJAS CAMPOS	17.091.142-3	HÁBIL

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.